Misión: Formar personas proactivas, emprendedoras y críticas; líderes en la generación, discusión y construcción de los conocimientos en las Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, en el marco de la ética y la responsabilidad social; basados en los valores institucionales que permitan mejorar la calidad de la vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

RESOLUCION Nº 151/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CD Nº 01/2021 ID Nº 394413 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", CONVOCADO POR LA SUBUOC Nº 1 DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR. -

Pilar, 01 de septiembre de 2021.

VISTO:

El llamado a CD Nº 01/2021 **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" ID Nº 394.413**, convocada por la SubUOC de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, y,
El Informe y sugerencias emitida por el Comité Evaluador, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la Ley 2051/03, que en su Art. 28 reza textualmente "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas", y,
Que, el estudio comparativo de ofertas y evaluado por el Comité Evaluador, sugiere adjudicar a la Empresa PALMA MULTI SERVICIO del Señor Roberto David Olmedo RUC Nº 2466452-9, considerando que la mismas cumplen a cabalidad con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y,

Por tanto; **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONTABLES, ADMINISTATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR a la firma **PALMA MULTI SERVICIOS** del Señor Roberto David Olmedo con **RUC Nº 2466452-9** el Llamado a **CD Nº 01_2021- "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS"** por un monto de Gs. **65.000.000 (GUARANIES, SESENTA Y CINCO MILLONES)** IVA incluido, convocado por la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas UNP. ----------

ART. 2º) IMPUTAR los pagos correspondientes al Rubro 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, conforme al CDP Nº 33/2021. ----------

ART.3º) ENCOMENDAR a la SubUOC Nº 1 Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas a remitir los antecedentes pertinentes a la DNCP para su publicación correspondiente. ----------

ART. 4º) COMUNICAR A quienes corresponda, registrar y archivar. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
SECRETARÍA GENERAL
Pilar - Paraguay

.....
Lic. Pedro Ramón González
Secretario General

.....
Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas
Decano